

## Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de San



4*li Yadiylir Palomino Rúelas* FISCAL FROVINCIAL T**I**TULAR

Operior Hurdo Jamba Ponchs Campains

ACTA DE VALIDACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDADO CIUDADANA – 2024, DE LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN.

En la ciudad de Tarapoto, siendo las 15:30 horas del día 09 de noviembre del 2023, reunidos en el auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín, sito en el Jr. Gregorio Delgado N° 260 – 3er. piso, previamente convocados con Oficio Múltiple N° 040-2023-ST- COPROSEC/SM, de fecha 30 de octubre del 2023, a la sexta sesión ordinaria correspondiente al cuarto trimestre, teniendo como agenda lo siguiente:

 Validación del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024 de la Provincia de San Martín

Contando con la presencia de la Sra. Lluni Perea Pinedo, Presidenta del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana y en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quórum de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana.

Da	Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Institución	Presente	Ausente
$\mathcal{F}$	Emp. Lluni PEREA PINEDO	Presidente	Alcaldesa MPSM	X	
RED COOP. Pr	Sr. Luis GUEVARA BELLO	Miembro del comité	Subprefecto Prov. San Martín	X	
	Cmte. PNP Juan Alberto POMA TOVAR	Miembro del comité	Rep. de Jefe de Región San Martín	x	
	, Ketby Giovana DAVILA AGIP	Miembro del comité	Rep. de Comisario Tarapoto	x	
	Dra. Mariela VARGAS FLORES	Miembro del comité	Rep. Poder Judicial.		Х
rano	Abog. Ali Vladimir PALOMINO RUELAS	Miembro del comité	Rep. Ministerio Público	X	1-
SECURIDAD CIUDADANA	Sra. Sandra VILLAFUERTE VELA	Miembro del comité	Rep. Coord. Defensoría del Pueblo	Х	
AD CIU	Prof. Elias Segundo BARTRA GARDINI	Miembro del comité	Rep. Director UGEL San Martin	Х	
CORID	Dr. Felipe VELA ORIHUELA	Miembro del comité	Rep. Directora OGESS Bajo Mayo	X	
E DE SI	Sr. Walter SANGAMA SAURIN	Miembro del comité	Alcalde Dist. Chazuta	488	Х
May. PNP(I) GEHENI	Sr. Jose Humberto CASTILLO LESCANO	Miembro del comité	Rep. de Alcalde Distrito Banda de Shilcayo.	x	
	Sr. John Frank DAVILA AREVALO	Miembro del comité	Rep. Alcalde Distrito Morales	Х	,
	Sra. Geiner MACEDO RAMÍREZ	Miembro del comité	Rep. Pres. Rondas Camp.	Х	
	Sr. Max Hivo VALENCIA PINCHI	Miembro del comité	Coord. Zonal de Juntas Vecinales	X	



DISTRITAL DE

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL GOBIERNO INTERIOR

ING. LUIS ALBERTO GUEVARA BELLO SUEPPEFECTO POVINCIAL SAN TITOT GESTON DE SERVICIOS DE SALUD PAJO MAYO

FENDES VELA CRIHUELA DIR. (0) GESTIÓN PRESTACIONAL OGESS P



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN Unidad de Gordón Education Local de San Martin Unidad Lingurota R 201/Education Bajo Maro - Enaposta

Prot. Ellas Segundo Bartra Gardini ESPECIALISTA EN EDUCACION



## Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de San



Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014/IN, el responsable de la Secretaría Técnica del COPROSEC My(r) PNP Fernando D. Zamora Corrales expone la propuesta del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana correspondiente al año 2024 y luego de un intercambio de ideas, sugerencias, observaciones, aportaciones y del debate correspondiente, los integrantes titulares del COPROSEC por unanimidad han validado la propuesta del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de San Martín para el año 2024, el cual deberá ser remitido al CORESEC para su revisión, evaluación y aprobación; posteriormente el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana será sometido para ser aprobado en Sesión de Concejo Municipal y ésta a su vez se convierta en Ordenanza Municipal.

Sin más que tratar, siendo las 16:00 horas del mismo día se dio por concluido el acto, firmando a continuación sus integrantes en señal de conformidad.

